



## Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general  
10 de enero de 2019  
Español  
Original: inglés

### Comité de Derechos Humanos

#### Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 2449/2014\* \*\*

*Comunicación presentada por:* A. Y.

*Presunta víctima:* El autor

*Estado parte:* Dinamarca

*Fecha de la comunicación:* 29 de julio de 2014

*Cuestión de fondo:* Deportación a Italia

El Comité de Derechos Humanos, en la sesión que celebró el 2 de noviembre de 2018, decidió suspender el examen de la comunicación núm. 2449/2014 en vista de que en estos momentos se desconoce el paradero actual del autor.

\* Adoptada por el Comité en su 124º período de sesiones (8 de octubre a 2 de noviembre de 2018).

\*\* Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Tania María Abdo Rocholl, Ilze Brands Kehris, Sarah Cleveland, Ahmed Amin Fathalla, Olivier de Frouville, Christof Heyns, Bamariam Koita, Marcia V. J. Kran, Duncan Laki Muhumuza, Photini Pazartzis, Mauro Politi, José Manuel Santos Pais, Yuval Shany, Margo Waterval y Andreas B. Zimmermann.

